



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES
COMITÉ DE SELECCIÓN N° 2
ACTA COMPLEMENTARIA DEL ACTA N° 06**

En la ciudad de Mar del Plata a los quince días del mes de octubre de 2015, se reúnen en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (INIDEP), organismo descentralizado en la órbita del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, sito en la calle Paseo Victoria Ocampo N° 1, los integrantes del Comité de Selección N° 2, en adelante CS, designados por Resolución INIDEP N° 146 de fecha 3 de agosto de 2015, a los efectos de continuar las tareas para la cobertura del cargo vacante que fuera asignado a su responsabilidad. Se encuentran presentes los miembros que firman al pie, participando asimismo, los veedores designados que de igual forma rubrican la presente, dejándose constancia de que se han cursado las invitaciones correspondientes.

Siendo las 10:00 horas se da por iniciada la reunión con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Acta N° 6 de fecha 15 de octubre de 2015 con respecto al cronograma de ejecución para la realización de las Evaluaciones Técnicas a los postulantes al cargo Profesional Analista de Capacitación, Código de Identificación: 2015- 014629 -INIDEP-P-SI-X-C.

 Acto seguido se entregan los formularios donde los postulantes convocados a este acto procederán a completar los mismos con el seudónimo elegido de acuerdo a lo establecido en el Artículo 53 de la Resolución S.G.P N° 39/2010 y sus modificatorias procediéndose a depositar en un sobre el formulario de identificación, donde el postulante consignará el seudónimo elegido, efectuándose el cierre del mismo, con la firma de los presentes.

 Por último, se procede a la apertura del sobre que contiene las preguntas confeccionadas por los miembros de este CS, el que se encuentra cerrado, lacrado y firmado por los miembros de este CS y los veedores presentes, correspondiente al





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

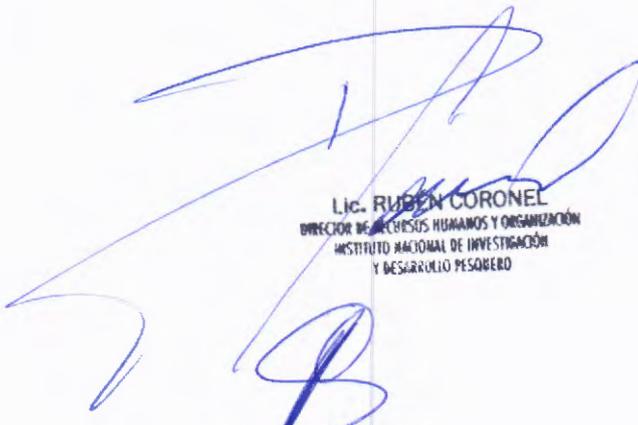
Anexo I que forma parte del Acta N° 06, a fin de entregar una copia al postulante convocado al cargo detallado precedentemente.

Siendo las 10:30 horas se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y efectos.--


Carlos Rogolfo Mussi


Lic. RECALDE POLARI PAULA
D.N.I.: 28.380.941


Federico A. Bianca Rodriguez
Delegado
Delegación Regional Mar del Plata
U.P.C.N.


Lic. RUBÉN CORONEL
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO PESQUERO


MARIA ELENA DI PALITO SCARZELLA
ABOGADA
Tomo 65 Folio 254